



G O B I E R N O   M U N I C I P A L   D E   M A Z A T L A N

Presidencia Municipal

C O N V O C A T O R I A  
S E S I Ó N   O R D I N A R I A   N O .   0 1

C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ  
SÍNDICO PROCURADORA  
P R E S E N T E . -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



Recibi Original con  
anexo



**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



MAYUNTAMIENTO D  
MAZATLAN, SIA  
PRESIDENC





Presidencia Municipal

C O N V O C A T O R I A  
S E S I Ó N O R D I N A R I A N O . 0 1

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA  
PRIMER REGIDOR  
P R E S E N T E . -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800





Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

AYUNTAMIENTO  
MAZATLAN





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 01**

**C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**  
**SEGUNDA REGIDORA**  
**P R E S E N T E . -**

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **01** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa,  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



**ANEXO MAZATLÁN**



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



MUNICIPIO  
MAZATLAN, SINALOA

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

CONDE SE ROMPEN LAS OLAS



G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L A N

Presidencia Municipal

C O N V O C A T O R I A  
S E S I Ó N O R D I N A R I A N O . 0 1

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE  
TERCER REGIDOR  
P R E S E N T E . -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800

12:45 HS

MUNICIPIO DE MAZATLAN  
H. CUERPO DE REGIDORES

22 NOV 2021

RECIBIDO

ANEXO



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



AYUNTAMIENTO  
MAZATLAN





Presidencia Municipal

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE  
CUARTA REGIDORA  
P R E S E N T E. -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



AYUNTAMIENTO  
MAZATLAN, S.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 01**

**C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA**  
**QUINTO REGIDOR**  
**P R E S E N T E.-**

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **01** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



**MAZATLÁN**  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



AYUNTAMIENTO  
MAZATLAN, SINALOA

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Presidencia Municipal

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. CLAUDIA PEÑA CHICO  
SEXTA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800

1245





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

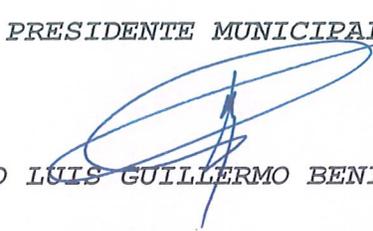
IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



YUNTAMIENTO  
MAZATLAN, S.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA  
SÉPTIMO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ANEXO



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA





Presidencia Municipal

CONVOCA T O R I A  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. MARTÍN PÉREZ TORRES  
OCTAVO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **01** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ANEXO-



Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



MUNICIPIO  
MAZATLÁN





Presidencia Municipal

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON  
NOVENA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

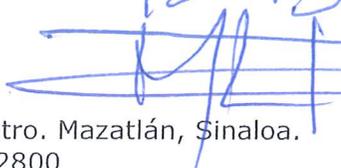
CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. PAULINA SARAHI HEREDIA OSUNA  
DÉCIMA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

12:45 HRS  
  
 MUNICIPIO DE MAZATLAN  
 H. CUERPO DE REGIDORES  
 22 NOV 2021  
**RECIBIDO**  
 ANEXO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

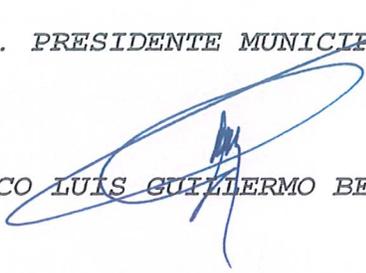
V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



  
QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN, S. N. L.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L A N

Presidencia Municipal

C O N V O C A T O R I A  
SESIÓN ORDINARIA NO. 01

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



ANEXO



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



MAYUNTAMIENTO D  
MAZATLAN. S.º





G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L A N

Presidencia Municipal

C O N V O C A T O R I A  
S E S I Ó N O R D I N A R I A N O . 0 1

C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA  
P R E S E N T E . -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 01 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **miércoles 24 de noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS REGIDORES QUE REPRESENTARÁ AL CABILDO EN LOS CONSEJOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE REGULA EL ARTÍCULO 62 REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2800



12:45 HRS  
MFI



ANEXO

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Presidencia Municipal

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



CONTAMINACIÓN  
MAZATLÁN

